

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

RUBÉN BONILLA PÉREZ
QUERELLANTE

V.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
QUERELLADA

CASO NÚM: NEPR-QR-2019-0164

ASUNTO: Señalamiento de Vista
transaccional

ORDEN

Examinada la “Moción en Cumplimiento de Orden” presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (“Autoridad”) el día 7 de julio de 2021, se da por cumplida la Orden emitida el 17 de junio de 2021. Se **ORDENA** a las partes a comparecer a una Vista Transaccional en el presente caso para el día jueves, 26 de agosto de 2021, a la 1:30 p.m. El propósito de la Vista es para que las partes ausculten la posibilidad de llegar a un acuerdo de transacción que disponga de las controversias planteadas en el recurso de epígrafe.

Las partes, sus abogados y testigos deberán traer y tener puesta en todo momento mascarilla o cubierta de tela para boca y nariz.

Las partes tienen el derecho de comparecer a la Vista representados por abogado. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista podría resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de las alegaciones, y a esos efectos, el Negociado podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Notifíquese y publíquese.

José A. Sadurní Lahens
Oficial Examinador



CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. José A. Sadurní Lahens el 23 de julio de 2021. Certifico además que hoy, 23 de julio de 2021, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación con el Núm. NEPR-QR-2019-0164 y fue notificada mediante correo electrónico a: aixa.bonilla@gmail.com, adiaz@diazvaz.law y rgonzalez@diazvaz.law. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:

Díaz & Vázquez Law Firm, P.S.C.
Lcdo. Arturo Díaz Angueira
Lcdo. Rafael Edgardo González Ramos
PO Box 11689
San Juan, P.R. 00922-1689

Rubén Bonilla Pérez
Urb. Country Club
908 Calle Ruiseñor
San Juan, P.R. 00924

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, 23 de julio de 2021.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

